

Quinte maravedis!

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y SIETE.

Mem. del Sr. D. Juan de
Mina Pico. no sobre el
selección entrar en
el reparto de la
Cruz Memorial de Juan Martínez Piñero
de la Cruz de la Nueva en que dice, que siendo las
de su Patrimonio de corto rendir asegura su manutención
en la Cruz y Salvo permitida a los Clesiásticos,
y temiendo sobre setecientas cincuenta de renta de
ha procurado el reparto el Millar y medio de la Cruz
que donde tiene tierras arrendadas y propias, en con-
formidad de la Procuratoria de Panaderos, y aunque lo ha
conseguido en algunos años, en otros se le ha disputado
y por lo mismo lo ha pedido en Justicia, y está mandado
en Autos que ha seguido a este fin, sea preferido, aunque
en el repartimiento de el año próximo veniente de
Diego Molina dio Memorial a este Ayuntamiento
quejándose de el que dice, y resolvió que los Privilegios
de no entrar en dicho acto de el repartimiento, con
lo demás que tubo por conveniente; y respecto no es con-
forme a la Equidad y Justificación de esta Ciudad el qe
no se le permita la entrada, y replica rendidamente
de si se le xanta de la providencia; Con otras razones